

# El siglo xx como diacronía: intuición y comprobación en el caso de *o sea*<sup>1</sup>

## *The Diachronic Study of the 20th Century: Spanish *o sea* and the Path from Intuition to Confirmation*

**Salvador Pons Bordería**

Universitat de València. Grupo Val.Es.Co/IULMA  
Facultad de Filología  
Avda. Blasco Ibáñez, 32. 46010 Valencia  
salvador.pons@uv.es

RECIBIDO: 3 DE DICIEMBRE DE 2013

ACEPTADO: 3 DE MARZO DE 2014

**Resumen:** Cuando la historia de la Lingüística ha tratado de reconstruir estados de lengua de épocas pretéritas se ha apoyado, con frecuencia, en las intuiciones lingüísticas de hablantes considerados prestigiosos. Dichas intuiciones se suponen, por lo general, válidas, lo que contrasta con las prevenciones metodológicas hacia los juicios de valor realizados por hablantes en la sincronía actual. El periodo situado alrededor de 1950 representa un punto especialmente interesante para comprobar hasta qué punto la intuición del lingüista se ve validada por datos, ya que, por un lado, difiere en aspectos relevantes de la sincronía actual pero, por otro lado, está ampliamente documentado en corpus de referencia, como el *CORDE*.

El presente artículo estudiará el alcance de esta cuestión general a partir de las observaciones sobre la adquisición de valores modales en *o sea* realizadas por Emilio Lorenzo en 1997. La conclusión de este trabajo apoyará en general la intuición del lingüista, situará la evolución de *o sea* en un marco evolutivo y de gramaticalización general y, desarrollando la propuesta de Melis, Flores y Bogart, propondrá el siglo xx como

espacio relevante para el estudio de la evolución diacrónica de, al menos, los marcadores del discurso.

**Palabras clave:** Gramaticalización. *O sea*. Siglo xx. Marcadores del discurso. Marcadores de reformulación.

**Abstract:** Diachronic research has often made use of metalinguistic remarks made by “prestigious” speakers as a way to reconstruct past stages of a given language. The question arises as to what point these remarks can be considered objective. This issue is addressed here by paying attention to the time span between 1940 and 1960 and to Emilio Lorenzo’s remarks about the evolution of Sp. *o sea*. Lorenzo’s intuitions can be (dis)confirmed by checking them against the RAE *CORDE* corpus. Building on the conclusions extracted from *o sea*, the last part of this paper establishes some methodological remarks regarding the diachronic study of the 20th century.

**Keywords:** Grammaticalization. *O sea*. 20th century. Discourse Markers. Reformulation Markers.

**E**l siete de enero de 1997, Emilio Lorenzo escribió un artículo en la tercera de *Abc* titulado “O sea”, en el que describía la evolución semántica del marcador *o sea* que, a su juicio, se había dado en los últimos cincuenta años de su vida:

En los años cuarenta estaba claro para mí lo que dicen todavía los diccionarios [se refiere a los usos reformulativos] [...] pero en los niños de la posguerra, los de examen de ingreso, se estaba extendiendo un uso incipiente, el de un «osea» (así escrito a veces) enfático que no aclaraba ni explicaba nada, porque servía de comienzo absoluto de la intervención del ingresante: «A ver, niño, dinos los ríos de España. – O sea, los ríos de España son el Miño, el Duero...». Luego, en los años cincuenta observé cómo este sarampión afectaba –¿o eran los mismos ya crecidos?– a los alumnos examinados de reválidas de 4º y 6º. La progresión alcanzó después a los alumnos de Facultad, a defensores de tesis y tesinas, a los opositores de cátedras de Instituto y de Universidad. Rara vez, según mis notas, se había extendido el uso al ámbito periodístico o literario, pero su aparición en los medios audiovisuales le garantizaba difusión general. Esta propagación fue quizá la causa de que algunos escritores de prestigio, parodiando a los «famosos» y a ciertos grupos de adolescentes, extendieran el «vicio» a los segmentos terminales de la frase, con el valor aproximado del coloquial «Pues eso» o de «Eso es», con ciertas resonancias del desiderativo y religioso «Así sea».

[...] Pero la última evolución de esta volátil fórmula consiste en situarla detrás del término equiparado o de una frase, con intención jocosa, a veces paródica –ya queda dicho–, movimiento táctico favorecido por algunos escritores, en especial por F. Umbral («una película facilona y periodística, de actualidad, a base de corrupción, armas, servicios... la actualidad, o sea, pasada por la comedia»). Del mismo escritor: «...Mingote era de izquierdas. O sea».

[...] Si no se trata de una errata, la última etapa de la ascensión social de esta juguetona fórmula parece haberse consumado pues en el pasaje siguiente del libro de P. Urbano [...] «...Si un Rey te dice que hay que ser profesional y ganárselo cada día [...] te está diciendo que un «piernas» no puede ser rey [...] que la Corona hay que trabajársela cada día de cada mes de cada año [...] y que si el pueblo le vuelve la espalda, tiene que liar los bártulos y marcharse a su casa. O sea...».

En una primera lectura, la información que ofrece Emilio Lorenzo se puede considerar una descripción sincrónica de los valores que está asumiendo *o sea* en español actual. Y así ha sido interpretado por los investigadores que han descrito los valores actuales de este marcador (Briz 2001). Sin embargo, las palabras del lingüista salmantino pueden cobrar nueva vida, tal vez más azarosa, si el sentido de la lectura no es sincrónico, sino diacrónico. Al fin y al cabo, lo que Emilio Lorenzo describe es la percepción que ha tenido a lo largo de su vida del uso de este marcador y, siguiendo el viejo aserto dialectológico, en el habla de las generaciones más mayores es posible rastrear la diacronía en la sincronía. Dado que las observaciones de Lorenzo cubren el periodo comprendido entre 1940 y 1997, una relectura diacrónica de las mismas revela las siguientes afirmaciones:

- a) Hasta 1940, *o sea* mantenía su valor “recto”, de reformulación parafrástica, descrito en los diccionarios.
- b) En dicha época surgió una innovación restringida a la generación más joven, que fue imponiéndola a medida que creció.
- c) Dicha innovación consistía en la adquisición de un valor formulativo en *o sea* para la posición inicial.
- d) Tal valor solo estaba activo en posición inicial de intervención/discurso.<sup>2</sup>
- e) El valor modal se expandió entre los hablantes durante el periodo comprendido entre 1940 y 1960, y fue adquiriendo prestigio social.
- f) En el mismo periodo, el valor modal amplió sus contextos de uso y se extendió a la posición final de las intervenciones.
- g) La posición final activó un valor independiente (marcado mediante puntos suspensivos), de carácter conclusivo, que se habría desarrollado a partir de los años ochenta del pasado siglo.

Las causas de dicho cambio, en palabras de Lorenzo, serían gramaticales y sociales, pero no guardarían relación “con la lógica del idioma”:

[En] el escueto «*o sea*» que nos ocupa [...] podemos advertir, por un lado, un desplazamiento gramatical al parecer imparable en España, y por otro un ascenso literario, acaso efímero, acaudillado por plumas de prestigio, sin conexión lógica explicable con las pautas de la evolución lingüística.

Por todo ello, concluía el autor que:

[...] Sería interesante seguir documentalmente el proceso de penetración y ascenso de un nexa que captado como preámbulo de hace 50 años por parte de la población infantil, más receptiva de lo que se cree a las modas, se ha convertido en rasgo estilístico imitado en España con desigual intención por plumas y personas prestigiosas. El ingente acopio de datos léxicos que hoy patrocina la Real Academia Española [...] acaso no baste para explicar este fenómeno, eminentemente sintáctico, cuya génesis y desarrollo ulterior podrían despejar cuestiones nada claras de la evolución lingüística y del alcance social de esta curiosa, aunque no infrecuente, anomalía de la sintaxis española, que se me antoja por el momento, social y geográficamente, restringida. Una interpretación individual como la presente no deja de ser más que un comentario impresionista.

El “comentario impresionista” de Emilio Lorenzo sugiere una interesante hipótesis con implicaciones tanto para el estudio actual de los marcadores del discurso como para los trabajos sobre gramaticalización. Por ello, recogiendo el guante lanzado por el lingüista salmantino hace casi veinte años, nos disponemos a comprobar sus impresiones con la misma herramienta que él mismo sugirió: los corpus *CREA* y *CORDE* de la RAE. Esperemos que de este diálogo diferido se deriven conclusiones aplicables al estudio lingüístico del español.

### 1. O SEA EN LA SINCRONÍA ACTUAL

Gracias al trabajo descriptivo desarrollado en los últimos veinte años –paradójicamente, solo desde poco antes del artículo de Emilio Lorenzo–, y que cuenta con aportaciones como las de Cortés Rodríguez (1991), Schwenter; Martín Zorraquino/Portolés; Briz (2001, 2002); Cuenca (2001, 2003); Cuenca/Bach; Murillo; Garcés (2008, 2009) o López Serena/Loureda, entre otros; así como con los diccionarios *DPE*, *DPDE* y *DCOE*,<sup>3</sup> existe un consenso acerca de los principales valores actuales de este marcador, que se pueden resumir del siguiente modo:

- a) Reformulador parafrástico, tanto autoiniciado (autorreformulación) como iniciado por otro(s) (heterorreformulación).
- b) Reformulador no parafrástico, tanto en auto- como en heterorreformulaciones.
- c) Conclusivo.

- d) Modal (valor de refuerzo).
- e) Modal (valor atenuativo).
- f) Formulativo.

Los ejemplos (a) a (f) ilustran dichos valores:

- a) Confía en sus amigos, *o sea*, en los que lo apoyan cuando los necesita.
- b) Confía en sus amigos, *o sea*, en esos sinvergüenzas que se ríen de él.
- c) Ha empezado a llover; *o sea*, que no vamos a ir a la playa.
- d) ¡Y va y me dice que no! *O sea...*
- e) *O sea*, no creo que esté bien eso.
- f) G: con-*o s(e)a* con- dos cervezas- con dos tercios ya no puedes conducir.

Además, *o sea* funciona en la actualidad como elemento no marcado del campo de los reformuladores, lo que implica que se trata del marcador con un mayor número de distribuciones, del que está menos restringido por el registro, del más difundido entre los hablantes de español y –este es el punto que más nos interesa ahora– del que tiene una mayor capacidad para desarrollar polisemias:

	<i>o sea</i>	<i>es decir</i>	<i>esto es</i>	<i>a saber</i>
Paráfrasis	+	+	+	+
Consecuencia	+	+	-	-
Valores modales	+	-	-	-
Valores formulativos	+	-	-	-

Tabla 1: Paradigma de los marcadores reformulativos más frecuentes del español

¿Qué lugar ocupan en esta descripción sincrónica las observaciones de Emilio Lorenzo? Si su intuición es cierta, los valores modales y formulativos de *o sea* (casos *d* a *f*) se habrían desarrollado en los últimos setenta años, lo que significaría que la visión actual del marcador descrita en la bibliografía es el punto final de un proceso que, considerando los tiempos de la evolución del lenguaje, acaba de llegar a su fin.

Sin embargo, como los trabajos de este monográfico pretenden reflejar, la intuición –comprendida la del lingüista– es insegura. Por fortuna, si en algún momento histórico es posible una comprobación exhaustiva de una intuición lingüística es en el siglo XX, ya que la cantidad de registros sonoros y escritos de esta época excede con mucho la de siglos anteriores. Procede, pues, contrastar intuición y datos con los instrumentos hoy en día más fiables –aunque falibles, como todos– para el estudio de otras sincronías, los corpus *CORDE* y *CREA* de la RAE.<sup>4</sup>

## 2. CONTRASTANDO LAS HIPÓTESIS DE EMILIO LORENZO

En lo que sigue, vamos a contrastar, una por una, las hipótesis de Emilio Lorenzo con los datos de los corpus ya citados. El resultado, si bien no definitivo, sí que ofrecerá algunas respuestas menos impresionistas a los comentarios del profesor salmantino.

### 2.1 *Hasta 1940, o sea mantenía un valor de reformulación parafrástica*

Este comentario es cierto en parte. *O sea* había desarrollado un valor como marcador de reformulación parafrástica ya en el siglo XVIII:

- (1) No menos enfadosa y cansada de la tautología es *la perisología, o sea, superfluidad* o prolijidad, vicio asimismo frecuente en el hablar. Ésta se puede cometer o en las palabras o en los sentimientos. (Luzán, Ignacio de. *Arte de hablar*. 1729),

que se mantenía en la década de los 40 y que continúa en la actualidad:

- (2) Porque es preciso notar delicadamente que todo temple entitativo es *instrumento intencional, o sea, tendido hacia, proyectado y proyectante hacia otro* (García Bacca. *Invitación a filosofar*. 1940 -42)

Así que es cierto que *o sea* funcionaba como reformulador. Ahora bien, lo que no es cierto es que tuviera *únicamente* dicho valor, ni en 1940, fecha a la que se refiere el comentario que analizamos, ni en el siglo XVIII. En virtud del principio de estratificación, formulado por Hopper, el desarrollo de polisemias en un elemento gramaticalizado no supone la destrucción de valores anteriores

sino la coexistencia de todos ellos. Dicho de otra manera, las polisemias son los estratos geológicos en la vida de una palabra o construcción. En el caso de *o sea*, en 1729 mantenía su valor como construcción libre (ej. 3), había desarrollado un valor conclusivo (ej. 4) y poseía ya el valor de reformulación no parafrástica (ej. 5):<sup>5</sup>

- (3) se puede incidir en dos inconvenientes: el primero, que la composición con esa novedad *no sea tan útil, o sea positivamente nociva*, pues más fácil es que se engañe un médico particular que fue autor de esa invención que el que yerren todos los demás (Feijoo. *Teatro crítico universal*. 1729)
- (4) Y volviendo a nuestro texto, digo que no porque Ecechiel diga «eran quitados los vasos de tu adorno», se ha de entender que el adorno y hermosura que salió de las hijas de Sión fueron los vasos. *Las hijas de Sión se entienden, a mi opinión y a la común, «todos los de Sión»; o sea que se entienda Jerusalem la ciudad en part[ic]ular, por estar como amparada y favorecida del Alcázar de Sión*. Y así se entiende que le fue quitada la fuerza, el ánimo, el brío, la libertad y el sustento, que son las cosas hermosas de una ciudad. (Francisco de Quevedo y Villegas. *Lágrimas de Jeremías castellanas*. 1613)
- (5) Y en ese convento nos regalaron diversas veces con tortillas de huevos [...]. *Un día, o sea una tarde*, salimos de dicho convento de San Diego, adonde habíamos merendado muy bien de dichas tortillas (Raimundo de Lantery. *Memorias*. 1705)

La única ausencia destacada en las funciones de *o sea* en el siglo XVIII es el desarrollo de valores modales. Estos datos apuntan al proceso CONEXIÓN > MODALIDAD en el desarrollo de polisemias en los conectores (Pons Bordería 1998), que sugiere la precedencia histórica de los valores conexivos sobre los modales, y concuerda con la hipótesis de la subjetivización de Traugott y Dasher. La pregunta que procede plantearse ahora es si tales valores surgieron en una fecha tan tardía como 1940.

## 2.2 En 1940 aparece un valor modal de atenuación, activo solo en posición inicial

Esta afirmación es de difícil comprobación, puesto que el uso al que remite Emilio Lorenzo es de tipo oral, propio de una situación comunicativa muy es-

pecífica (la escolar) y restringido al lenguaje infantil.<sup>6</sup> Una triple dificultad para el contraste de datos, ya que no existen registros orales de conversaciones en esa época (es la etapa previa al magnetófono, según Cortés Rodríguez 1999); el lenguaje infantil apenas aparece reflejado en lo escrito en la época, y el contexto de uso escolar tampoco se recoge en los corpus.<sup>7</sup>

Para intentar arrojar algo de luz sobre este tema hemos realizado una búsqueda en el *CORDE* de la RAE en la que se han seleccionado todas las ocurrencias de *o sea* con mayúscula entre 1900 y 1960, con el fin de intentar aislar un contexto inicial semejante al descrito por Emilio Lorenzo. El sistema ha devuelto 64 casos en treinta y dos documentos distintos. De ellos, solo en seis estaba precedido por marca de diálogo y, en todos ellos, poseía, o bien valor heterorreformativo, como se muestra en el ejemplo (6), que es la documentación más antigua de este uso, o bien conclusivo, como se muestra en (7):<sup>8</sup>

- (6) –Pues ¿cómo salió usted de sí mismo?  
 –Salí de mí mismo para ponerme en el caso de Herminia. Dejé de existir por propia cuenta, para que ella, sólo ella, existiera dentro de mí.  
 –*O sea, que lejos de salir de usted mismo, se padeció, se sumió, con los ojos cerrados, en lo más profundo y vivo de usted mismo, en su pasión, en su irracionalidad, en su razón de ser, en el amor a Herminia* (Ramón Pérez de Ayala. *El curandero de su honra*. 1926)
- (7) –No ha sido gran cosa este partido. El Atlético ha tenido más suerte que nosotros. Eso ha sido todo.  
 –Pero, ¿le gustó su adversario?  
 Mecarle contesta a medias:  
 –Son muy sucios. Han podido ganar porque nosotros no hemos jugado apenas.  
 –*O sea que usted, [sic] esperaba que el Celta rindiese más frente al Atlético.*  
 –Mucho más. (*Marca*. 16 de enero de 1950)

Tal vez el siguiente ejemplo, correspondiente a *El Jarama*, pudiera considerarse la datación más antigua del valor modal en posición inicial, aunque en una unidad inferior, como es el acto (Briz/Grupo Val.Es.Co.):

- (8) Callaron un momento; luego Lucio le abría la conversación:  
 –¿Fuma usted? –le ofreció la petaca.

–¿Qué? –preguntaba Mauricio–. ¿Te has aburrido ya de la familia?  
 –Bastante. Algo de eso hay.  
 –Pues mira, aquí te presento a estos señores. *O sea* lo más escogido de la parroquia, ¿sabes?, lo mejorcito que alterna por aquí. (Rafael Sánchez Ferlosio. *El Jarama*. 1956)

Ciertamente, podría defenderse que en (8) existe una reformulación entre *estos señores* y *lo más escogido de la parroquia*; sin embargo, la separación mediante punto, típica de la liberación de *o sea* de su contexto previo (y, con este, de su valor reformulativo original), acercaría este uso al inicial en intervenciones re-activas señalado por el autor salmantino.

Con el fin de triangular los resultados, hemos emprendido una búsqueda paralela en el corpus de la *Biblioteca virtual de prensa histórica* (prensahistorica.mcu.es). Se han seleccionado todos los casos de *o sea* (el motor de búsqueda no diferencia mayúsculas de minúsculas) entre 1940 y 1945 y se han revisado manualmente los 2995 resultados que arrojó la consulta. El resultado ha sido negativo. También lo ha sido el visionado de películas de la época, como *El maestro y el milagro* (1952) o *La gran familia* (1962), en algunas de cuyas escenas se reproduce el contexto escolar.<sup>9</sup> De modo que el uso destacado por Emilio Lorenzo no ha podido ser corroborado documentalmente, al menos en el presente trabajo.

Si una caracterización positiva parece difícil de encontrar, tal vez una caracterización negativa sea posible. Dado que Emilio Lorenzo nació en 1918 y dado que observó por primera vez el uso que nos ocupa en los niños de 1940, eso significa que los hablantes de español nacidos antes de 1930 no deberían poseer dicho uso, así que, en la línea marcada por la cita de Luis Cortés reproducida en 3.3, sería posible documentar la ausencia de dicho valor en hablantes nacidos entre 1920 y 1930, aproximadamente; es decir, en hablantes de entre ochenta y tres y noventa y tres años. El viejo aserto dialectológico de que en las encuestas dialectológicas es posible rastrear la diacronía en la sincronía muestra una vez más su validez metodológica.<sup>10</sup>

A pesar de lo dicho, aún se pueden conseguir pruebas indirectas sobre este tema. Un examen más detallado de los ejemplos (6) y (7) puede ofrecer alguna pista en este sentido. Como muestra (6), *o sea* se utilizaba, al menos desde 1921, en heterorreformulaciones; es decir, en contextos dialógicos en los que *o sea* marcaba una relación entre intervenciones. Por otro lado, como se puede ver en (7), *o sea* se utilizaba, en contextos dialógicos y en posición ini-

cial, para marcar la conclusión extraída de la intervención de otro hablante. Este contexto era compartido por otros marcadores, tradicionalmente tachados de “expletivos”, como *pues*:

- (9) Examinador: Una preguntita más. ¿Cuántas son las provincias españolas?  
 Muchacha: *Pues...*yo creo que alrededor de cuarenta o cincuenta ¿no?  
 Examinador: Eso. Por ahí. Bueno, ya está bien. Puede usted retirarse  
 (Fernando Palacios. *La gran familia*. 1962)

Si atendemos a Emilio Lorenzo, *o sea* compartiría con *pues* y con *bueno* dos rasgos: posición (inicial) y unidad (intervención). Sin embargo, se diferenciaría en la instrucción de base: *pues* está orientado a la relación de causa-consecuencia, por lo que establece un vínculo conectivo fuerte entre el antes y el después, aun cuando la relación causa-consecuencia aparezca debilitada. *O sea*, por el contrario, se orienta hacia la reformulación de un contenido previo. En contextos dialógicos pregunta-respuesta, en los que dicho marcador encabeza la respuesta, el valor conectivo se pierde en beneficio de uno modal, más cercano a *bueno*, que también podía ocupar dicha posición en el mismo contexto:

- (10) –Y ¿por qué escribe usted en el verano un cuento de Nochebuena?  
 –indagó, preocupada, su interlocutora.  
 La pregunta debió de parecerle extraordinariamente inesperada al hombre pálido, porque se desconcertó e hizo esperar su respuesta.  
 –*Bueno...* –dijo al fin–, en verdad pudiera referirlo a cualquier otro día; pero como hago intervenir a diversos animalitos que no suelen encontrarse juntos, necesitaba alegar que existía una paz, una tregua entre ellos, y me pareció un buen pretexto para la concordia el de esa conmemoración del suceso más amoroso y conmovedor de que fue teatro el mundo. (Wenceslao Fernández Flórez. *El bosque animado*. 1943)

En resumen, *o sea* compartía unidad (intervención) y posición (inicial) en estos contextos; además, el marcador había adquirido nuevas posiciones discursivas desde el siglo XIX (Pons Bordería 2014) y se hallaba, por tanto, en expansión funcional. Todo ello pudo contribuir a la inclusión de *o sea* en el paradigma de marcas de modalidad que atenúan el compromiso epistémico del hablante con

lo dicho en posición inicial de intervención. La observación de Emilio Lorenzo, sin haber sido contrastada, se revela, al menos, plausible para la época indicada.

*2.3 El valor modal de refuerzo de o sea fue introducido por los niños de la generación de 1940 y fue expandido, tal vez por la misma generación, a medida que creció; hacia 1960, se habría extendido al registro formal de la lengua*

Esta idea plantea un tema interesante y difícil de corroborar: el valor de la infancia como motor del cambio lingüístico. Si la hipótesis de Emilio Lorenzo fuera cierta, el cambio en la gramática producida por la generación más joven, en el sentido propuesto por la Gramática generativa, hallaría una confirmación inesperada (si bien no dejaría de ser irónico que una prueba a favor de dicho argumento se encontrara en elementos tan aparentemente poco integrados en la estructura gramatical, tal y como se entiende desde una perspectiva formalista, como los marcadores del discurso).

Como hemos señalado en la sección anterior, la comprobación de esta afirmación es ciertamente complicada, porque implica hallar un uso informal, reducido a un tiempo, a una población y a un contexto muy específicos; un uso que, además, fue proscrito en su momento por incorrecto. Por decirlo de otra manera: para contrastarlo, sería necesario encontrar una reproducción en la que apareciera un niño usando *o sea* en el contexto escolar y respondiendo a una pregunta con una vacilación. Las cuestiones metodológicas que hemos esbozado en 2.2., así como posibles vías de solución, son de aplicación también en este punto.

Sin embargo, a pesar de sus dificultades, la de Emilio Lorenzo es una observación interesante y no tan subjetiva como pudiera parecer. En las entrevistas orales analizadas por Cortés Rodríguez (1991), correspondientes a material recopilado en 1986 en León, una hablante de edad avanzada identificaba el uso de *bueno* al inicio de una intervención como algo propio del habla de los jóvenes:

- (11) Una señora de 65 años, informante del grupo sociocultural B, nos respondía, entre otras cosas, a la pregunta, ¿cómo piensa usted que se habla en León? lo siguiente:

*Porque ahora se habla distinto también a como se hablaba antes // porque antes por ejemplo nadie decía bueno / sí / te espero / bueno / vale eh // esas*

*palabras verdad pienso que no figurarán todavía en el diccionario // algún día las tendrán que poner ///* (Cortés Rodríguez 1991, 100)

La observación de dicha hablante se ve corroborada en dicho trabajo por los datos sociolingüísticos, que muestran que el aumento de la frecuencia de *bueno* en la muestra de Cortés Rodríguez correlaciona positivamente con los grupos de edad (a menor edad, mayor frecuencia). Dado que dicha hablante tenía sesenta y cinco años en 1986 y que vio la luz, por tanto, en 1921, correspondía al mismo grupo de edad que Emilio Lorenzo, que nació en 1918. Y no se olvide que este autor equipara el uso inicial de *o sea* en los años cuarenta con el de *bueno* en esa misma posición, lo que constituye una validación indirecta del comentario impresionista del lingüista salmantino.

#### *2.4 Hacia 1980, o sea habría desarrollado un valor conclusivo en posición final, marcado mediante puntos suspensivos*

En este punto los datos invalidan la observación inicial. En el *CORDE* se puede documentar un ejemplo de *o sea* con valor conclusivo en posición final de acto ya en 1831, que es la fecha de su primera datación en este corpus:

- (12) Timoteo. Según parece es de moda  
 esa labor o tarea  
 entre las damas, *o sea...*  
 Pero, di, ¿no te incomoda  
 esa mano de mortero  
 en la tuya delicada? (Bretón de los Herreros. *Manuel, Marcela, o ¿cuál de los tres?* 1831)

A este valor se asocia hoy en día una entonación ascendente o mantenida, que se marca en la escritura mediante puntos suspensivos. Así parece reflejarse en la segunda datación, del mismo autor y en la misma obra:

- (13) Timoteo. No digo tal, Dios me libre  
 de pensamiento tan vil,  
 ¡porque vale más tu mano  
 que el imperio marroquí!  
 Quédese para las feas

el descaro y el ardor,  
*o sea...* Cuántos habrá  
 que suspiren entre sí.  
 quiero decir, en silencio,  
 por enlazar, por unir  
 su destino con el tuyo (Bretón de los Herreros. *Manuel, Marcela, o  
 ¿cuál de los tres?* 1831)

Encontrar la tercera datación de este uso ha sido tarea más complicada de lo que se pudiera pensar. Tras comprobar todos los ejemplos de *o sea* en el *CORDE*, provenientes de España, entre 1831 y 1975, los resultados arrojan un balance negativo.<sup>11</sup> La triangulación con el corpus de Mark Davies también ha resultado infructuosa. Después de revisar las ocurrencias de *o sea* en dicho corpus (535 en el siglo XIX y 367 ocurrencias no orales en el siglo XX), no se documentan casos de *o sea* seguido de tres puntos con valor conclusivo.

A este respecto, la interpretación de los datos ofrece una disyuntiva: o se toma el caso de Bretón de los Herreros como un *outlier*, una excepción en la historia del español, y se pospone la datación de *o sea* conclusivo sin un segundo miembro para finales del siglo XX, tal y como sugiere Emilio Lorenzo, o se mantiene la datación y se achaca la falta de ocurrencias a defectos de los corpus o a la interdicción de los usos de la oralidad en los textos elaborados para la época estudiada. En el estado actual de las investigaciones, faltan pruebas concluyentes; sin embargo, y basándonos en la evolución del marcador, apoyaremos la segunda opción teórica, ya que, entre los siglos XIX y XX, la construcción *p o sea q* vive un debilitamiento progresivo de los miembros *p* y *q*, tanto en sus valores reformulativos como en su valor conclusivo, lo que lleva a la desaparición de *p* o de *q* en determinados contextos (ver Pons Bordería 2014) y, de modo paralelo, produce una cancelación de la sintaxis en *o sea* ver (Company 2004a y 2004b), que pasa a convertirse, de subacto adyacente (normalmente con valor textual o modal) –ejemplo (1) arriba–, a un marcador que puede constituirse en único miembro de un acto –ejemplo (15) abajo–. Como se vio en (6), en 1921 se acredita su uso en heterorreformulaciones, lo que implica una cierta independencia con respecto al miembro precedente *p*. Esto supone su empleo en posición inicial de intervención o de acto, lo que se puede atestiguar mediante el uso de la mayúscula, que se documenta por primera vez en el siglo XX. Por su parte, (14) atestigua la progresiva separación con respecto a *q*, esta vez en usos conclusivos:

- (14) Y para mí no habrá más descanso dominical que el de un lectorado en el extranjero. [...] Una vez descartado Cambridge, quedaría descartada toda Europa [...] *En resolución: hay que pensar en América. O sea: tengo que pedirte a ti, precisamente a ti, la ayuda definitiva.* (Jorge Guillén. *Carta privada*. 1938.)

En (14), además de la mayúscula, indicativa de la desvinculación de *o sea* con respecto al miembro discursivo *p* precedente, *o sea* no está integrado en *q* mediante el conector inespecífico *que* bajo la forma *o sea que*, como venía siendo norma hasta la fecha, sino que se ha independizado del mismo. Paralelamente, ha adquirido independencia entonativa y funciona como parentético (Cuenca 2006), aunque dicha independencia no implique cambio de valor, como indican los dos puntos, una de cuyas funciones principales es precisamente marcar una relación de causa-consecuencia entre dos miembros discursivos (OLE 361).

Por tanto, a principios del siglo XX se documenta una tendencia clara de *o sea* hacia la independencia de los miembros *p* y *q* que lo rodean, tendencia que bien podría remontarse al siglo anterior, como atestiguarían los ejemplos (12) y (13) arriba.

### 2.5 Hacia 1960, el valor modal se habría extendido a la posición final de intervenciones

Hemos desplazado este comentario para el final porque en nuestra muestra es el último valor desarrollado. Entre los autores que han estudiado *o sea* es común mencionar a Francisco Umbral como difusor de este tipo de usos; sin embargo, el primer ejemplo documentado en el *CORDE* se remonta algo más en el tiempo, concretamente a 1979, y aparece en una obra de teatro de Alfonso Sastre que reproduce la oralidad:

- (15) Uno: ¿Qué hay?  
 Policía: Que la tía ésa, la colgada, ¿no lleva mucho tiempo ya?  
 Otro: Es verdad, tío. La tía ésa, o sea, ¿no?, lleva un rato de tiempo colgada y no dice ni mu. *O sea.*  
 Otro más: Dale un repaso tú. (Alfonso Sastre. *Análisis de un comando*. 1979)

Obsérvese que en el mismo ejemplo se puede detectar una segunda ocurrencia de *o sea*, esta vez con valor formulativo:

(16) Uno: ¿Qué hay?

Policía: Que la tía ésa, la colgada, ¿no lleva mucho tiempo ya?

Otro: Es verdad, tío. La tía ésa, *o sea*, ¿no?, lleva un rato de tiempo colgada y no dice ni mu. O sea.

Otro más: Dale un repaso tú. (Alfonso Sastre. *Análisis de un comando*. 1979)

Esta es la documentación más antigua de dicho valor que hemos hallado en el corpus. Sin embargo, es necesario repetir que se trata solamente del reflejo escrito de un valor eminentemente oral e informal, por lo que es previsible que una búsqueda más detallada por material sonoro de la época arroje resultados más fiables.<sup>12</sup>

### 3. EL SIGLO XX COMO DIACRONÍA

#### 3.1 *Caracterización programática*

Lo que la sección anterior pone de manifiesto –al igual que otros datos que van formando un corpus documental de pruebas al respecto– es que el siglo XX es un espacio de evolución lingüística diferenciado y que debería ser tratado como tal por los estudios *diacrónicos*. Aunque esta idea ha estado presente en la investigación filológica (Lapesa 1977), ha sido enunciada solo de modo programático. No podía ser de otro modo: Menéndez Pidal, Navarro Tomás y Américo Castro nacieron en el siglo XIX y Rafael Lapesa, en 1908. Para estos investigadores era sincrónico lo que nosotros planteamos estudiar como diacrónico. Además, en la investigación filológica resultaba metodológicamente prioritario el estudio de etapas anteriores, como el español de orígenes o el del Siglo de Oro; el estudio de los siglos XVIII y XIX todavía hoy sigue siendo incipiente y el del siglo XX era, simplemente, una cuestión para generaciones futuras.

Dicho esto, convendría especificar qué cambios lingüísticos concretos han llamado nuestra atención; es decir, qué justifica la propuesta que aquí se plantea. Circunscribiéndonos al ámbito que nos atañe, el de los marcadores del discurso, y recurriendo a un simple metanálisis sin ánimo de exhaustivi-

dad, en la descripción de estos elementos se han documentado cambios como los siguientes en los últimos cien años:

- a) La liberación sintáctica de *o sea* y la adopción de valores modales y formulativos (Lorenzo, Pons Bordería 2014)
- b) La formación de los adverbios y expresiones adverbiales *religiosamente, esperanzad(or)amente, alentadoramente, infortunadamente, vergonzantemente, por un casual, supuestamente, presuntamente, presumiblemente y pretendidamente* (Garcés 2013).
- c) La adquisición de funciones conversacionales por parte de *entonces* (Borreguero Zuloaga).
- d) El uso de *toma* como intensificador (*toma candela*, aunque documentado en 1889) (González Sanz).
- e) La aparición del conector *por contra*, calco del francés (Pons Rodríguez 2010).
- f) La formación del conector *así las cosas*, por liberación de su contexto gerundial previo (Pons Rodríguez 2010).
- g) El surgimiento del marcador *en síntesis* (Herrero Ingelmo).
- h) La disminución de ámbito de *a propósito* (Estellés 2009, 2011).
- i) El valor de marca de réplica para *encima* (Garachana).
- j) La fijación de *ándale* como marca interpersonal con función de control del contacto (Company 2004a y 2004b)
- k) La regramaticalización de *vaya* como determinante en el ámbito del sintagma nominal (Octavio de Toledo).

Estos datos apoyan la idea del siglo XX como un espacio de cambio lingüístico que reclama un estudio diacrónico; de hecho, este estudio está a punto de producirse: por un lado, desde la diacronía un grupo de investigadores ha puesto el siglo XIX en su punto de mira (Melis/Flores/Bogard y, más recientemente, Zamorano Aguilar coord. y Garcés Gómez ed. 2013). Por otro, desde la pragmática, los estudios de gramaticalización trazan evoluciones lingüísticas que van de las primeras documentaciones de un lexema hasta su estadio actual, lo que produce, en algunos casos, observaciones como las reproducidas arriba sobre cambios que han tenido lugar en los últimos cien años. Entre ambos, los estudios de español coloquial clásicos pueden vivir una segunda interpretación, esta vez como fuentes de datos diacrónicos, como se defenderá más abajo.

En conclusión: en virtud de la distinción entre sincronía y diacronía (Co-seriu), no existen objeciones de base al tratamiento diacrónico del siglo XX. Sin embargo, desde el punto de vista metodológico, hay tres cuestiones que merecen un desarrollo especial en el periodo que nos ocupa: la historia externa del siglo XX, el uso de fuentes en este periodo y el punto de vista del estudio, aspectos estos que se desarrollarán, por este orden, en los tres epígrafes siguientes.

### 3.2 Factores para la historia externa del siglo XX

Abordar el siglo XX como espacio de diacronía implica discernir qué rasgos de historia externa son relevantes para su estudio. A este respecto, y de modo programático, proponemos en las siguientes líneas los rasgos que consideramos más relevantes para el estudio del español del pasado siglo. Dichos rasgos justificarían un estudio diacrónico diferenciado de los que se han llevado a cabo para otras calas cronológicas; por otro lado, se refieren únicamente a España y deberán ser integrados en un marco más general si se pretende obtener un estudio de todo el dominio hispánico en esta época histórica:

- a) El siglo XX es el siglo de la *alfabetización universal* en España, lo que supone el acceso de la práctica totalidad de la población a la comprensión y a la producción de material escrito. Nunca antes en la historia de la lengua había habido un número tan grande de escritores y de lectores potenciales, lo que influye en la cantidad de textos producidos, así como en las condiciones de su producción y recepción.
- b) Íntimamente relacionado con el anterior se halla el proceso de *escolarización universal*, producido en la segunda mitad del siglo, así como el acceso de amplias capas de la población a los niveles superiores del sistema educativo, en especial el universitario. Lo relevante en este punto no es ya solo que el español disponga de un conjunto de hablantes con capacidad para leer y escribir, sino que exista un número cada vez más extenso de hablantes con un nivel de lengua medio-alto.
- c) Este periodo vive también el *paso del campo a la ciudad* y la transformación de una sociedad preferentemente rural y agrícola en una sociedad urbana e industrial, con nuevos horizontes, relaciones e intereses, en la que las variedades dialectales se mezclan y el contacto de lenguas se hace más frecuente.<sup>13</sup> El final de este siglo vive además los primeros pasos de una sociedad posindustrial.

d) A lo largo de toda la centuria se van implantando los principales *medios de comunicación de masas audiovisuales*: la radio en el primer tercio de siglo, la televisión en el segundo, e internet –fenómeno que va mucho más allá de esta etiqueta– en la década final de este periodo. Además del efecto normalizador de diferencias dialectales y difusor de cambios e innovaciones, los medios audiovisuales han tenido una importancia capital, por ejemplo, en la aceptación del seseo como variedad culta del español por los hispanohablantes no seseantes ocurrida durante el último tercio del siglo XX.<sup>14</sup>

e) En el siglo XX se consolida el *ascenso de la clase media* como grupo social predominante en la sociedad española. Su auge económico, que conlleva el acceso paralelo de sus miembros a la educación y a la cultura, iguala las diferencias diastráticas: ya no será la clase social el factor determinante para establecer el nivel de lengua, sino el nivel sociocultural.

f) El último cuarto del siglo es el ámbito del *proceso de coloquialización* del español, que parece estar relacionado con los cambios sociales y políticos del último cuarto del siglo. En el caso español, dos corrientes contribuyen a este proceso: una europea (revolución de las costumbres y revoluciones políticas en los años sesenta, que afecta, por ejemplo, a la distribución de los pronombres de tratamiento en las lenguas románicas) y una nacional (advenimiento de la democracia). Si el ascenso de la clase media colapsa las diferencias diastráticas, el proceso de coloquialización hace lo propio con las diafásicas: en situaciones formales, el registro elevado pierde ámbitos de uso en beneficio del informal, pero también la jerga sufre un retroceso por la presión niveladora del registro informal (Sanmartín). Este proceso continúa sus efectos en la primera década del siglo XXI.

g) Aumentan en extensión, difusión e influencia sobre el español general dos lenguajes de especialidad consolidados durante el siglo XIX: el *lenguaje periodístico* y el *lenguaje científico* (Pons Rodríguez 2010). El primero llega a capas amplias de la población y transmite modelos textuales y de lengua. El segundo supera la barrera de la especialización y se integra en el español general, enriqueciéndolo con términos que desarrollan polisemias en diversos ámbitos de la lengua. Especialmente importante nos parece la influencia del lenguaje desarrollado por las ciencias sociales, en especial la Psicología y la Economía, en el español del último tercio de siglo, influencia que no se podría entender, a su vez, sin la presencia de una amplia clase media con un alto nivel cultural.

h) El XX es el siglo de la *popularización del deporte*, y en especial del fútbol, cuya narración introduce no solo un caudal léxico bien estudiado en la actualidad (ver Nomdedéu), sino también un número elevado de unidades fraseológicas.

i) Está por estudiar la *influencia del cine* en el español del siglo XX –y, por extensión, en todas las lenguas de cultura–. A modo de hipótesis, se podría sugerir que esta influencia se da en el ámbito de los modelos textuales (por ejemplo, en el caso de las películas de serie negra o de aventuras) y en el tipo de marcos cognitivos (*frames*) que instauro en el imaginario colectivo. De ser cierta esta hipótesis, debería comprobarse en el ámbito de las tradiciones discursivas (ver § 3.3).

j) Hay más factores relevantes en la sociedad española del siglo XX cuya influencia sobre la lengua tal vez no sea tan decisiva: el auge del turismo, el proceso de igualdad social de la mujer<sup>15</sup> o la revolución sexual. Mención aparte merece la Guerra Civil, dado que las guerras por sí solas no parecen haber sido determinantes en la historia del español, como muestra su escasa presencia en historias de la lengua ver (Lapesa 1978, Cano Aguilar).

Tomados en conjunto, todos estos rasgos parecen agruparse en torno a dos etapas en la periodización lingüística del siglo XX: la primera se extendería hasta finales de los años cincuenta y la segunda a partir de este momento. La primera es la del español de un país eminentemente rural, con fuertes diferencias diastráticas y escasa clase media; cuyo único medio de difusión de masas es la radio y cuya influencia se hace evidente solo desde los años cuarenta; un periodo en el que el léxico de los deportes y los modelos introducidos por el cine están siendo asimilados por el idioma (es el periodo de su adaptación desde anglicismos crudos a voces integradas en el idioma –ver Gómez Capuz 2005–) y, a modo anecdótico, en el que el léxico del toreo ocupa una parte no pequeña de la fraseología popular.

El segundo periodo, por el contrario, es el de una sociedad industrial, urbana, que cuenta con gran número de escritores potenciales cuyo nivel educativo cada vez es más alto; que hace prevalecer las diferencias culturales sobre las sociales; cuyos modelos y tradiciones textuales crecen con rapidez; en la que los medios de comunicación difunden y amplifican variedades regionales e innovaciones con cada vez mayor velocidad e impacto y en la que, finalmente, el léxico científico penetra en el lenguaje común.

### 3.3 Metodología para el estudio diacrónico del siglo XX

El estudio de una sincronía tan cercana a nuestro estadio de habla actual suscita una serie de cuestiones metodológicas que conviene tener presentes. Algunas de ellas son conocidas, pero plantean perfiles diferentes; otras, por el contrario, son novedosas:

–Se han de aplicar al siglo XX las mismas precauciones metodológicas que si se tratara de una época más alejada en el tiempo, con la única pero esencial diferencia de que nos será factible proyectar nuestros propios juicios de gramaticalidad sobre los ejemplos encontrados.

–La relación entre muestra y población es de especial importancia en lo que atañe a esta época; considérese que existe un elevadísimo número de productores de textos; que existe un creciente número de tipos de texto y de clases de texto (ver Isenberg), y que existen, a diferencia de siglos anteriores, registros sonoros. El problema de la significatividad de las muestras tendrá que abordarse y probablemente lleve a la creación de metodologías de trabajo novedosas, basadas en el tratamiento cuantitativo y cualitativo de grandes datos (*big data*) (ver Swanson/Smalhaiseer).

–Aunque el corpus de material sonoro y escrito del siglo XX es ingente, la tarea de datar con mayor o menor precisión construcciones propias de la oralidad, como prueba este artículo, sigue siendo extremadamente complicada por al menos tres razones: por su carácter oral, por producirse en contextos particulares y por haber sido censurados hasta época muy reciente, como demuestra el tratamiento que da el propio Emilio Lorenzo a *o sea* o la caracterización de “uso expletivo” para la mayoría de estos valores hasta hace bien poco. Sin embargo, una de estas dificultades es también la ventaja diferencial del siglo XX con respecto a los anteriores: la posibilidad de determinar con precisión los contextos puente de un cambio lingüístico, así como de rastrear, ampliadas, las fases de su evolución.

A las cuestiones metodológicas generales mencionadas, se añaden otras específicas, cuya aplicación para el siglo XX puede servir como modelo para otras épocas:

–Los trabajos clásicos del español coloquial, como las obras de Beinhauer o de Seco sobre el habla de Arniches se pueden releer, no ya como descripciones del español hablado, sino como muestras diacrónicas del español hablado hace más o menos cien años; como una ampliación, por tanto, del rastreo que se puede realizar mediante los corpus a nuestra disposición. Por po-

ner un ejemplo: la única referencia a *o sea* que aparece en el libro de Beinhauer se halla en una nota a pie de página (la n.º 47) y en ella se hace referencia a una novela de Delibes, *Las guerras de nuestros antepasados*, publicada en 1975. Dado que la primera edición alemana del libro de Beinhauer es de 1929 y la primera edición española de 1964, la nota al pie debió ser añadida solo después de la tercera edición, de 1978. Eso quiere decir que, o bien los cambios producidos en *o sea* pasaron desapercibidos al ojo atento del autor alemán tanto en el momento de redacción del libro (1929) como en la revisión para la segunda edición alemana (1958), y también en la revisión para la primera edición española (1964), o que dichos valores todavía no se habían desarrollado en tales fechas. La información implícita en Beinhauer, pues, no desconfirma la opinión de Emilio Lorenzo, según la cual nuevos cambios se gestaban en el lenguaje hablado para *o sea* desde los años cuarenta.

–El acceso a las bases de datos de los periódicos no siempre es fácil, a pesar de existir importantes esfuerzos en este sentido, como muestran la *Biblioteca virtual de prensa histórica* ([prensahistorica.mcu.es](http://prensahistorica.mcu.es)) o el proyecto *Lengua y prensa* ([www.lenguayprensa.uma.es](http://www.lenguayprensa.uma.es)). Asimismo, los archivos de la prensa deportiva –una fuente de oralidad inestimable para periodos en los que no existe registro escrito– no están abiertos a los investigadores. Un avance en este campo permitirá investigaciones más detalladas.

–Aunque la investigación lingüística ha producido corpus orales desde el PILEI (ver Lope Blanch), los archivos sonoros anteriores de las cadenas de radio más importantes (SER, Radio Nacional) y de las primeras etapas de la televisión pública guardan un material oral conversacional todavía no analizado, especialmente los corpus de entrevistas. Y, aunque estas últimas, por muy libres que sean, son sustancialmente distintas de la conversación (ver Albelda), los datos que ofrecen siguen siendo extremadamente valiosos.

–En esta incipiente investigación sobre el siglo XX el investigador se enfrenta a un problema metodológico inverso al que afecta a otras etapas del español: frente a la ausencia de datos que puede lastrar la investigación lingüística en épocas pretéritas, aquí se hace necesario tratar de forma adecuada el exceso de datos. Tómense como muestra los resultados que arroja una búsqueda en los corpus *CORDE* y *CREA* sobre el número de ocurrencias de *o sea* durante el siglo XX:

PONS BORDERÍA. EL SIGLO XX COMO DIACRONÍA

	<i>o sea</i>	<i>O sea</i>
1901-1904	153	0
1905-1909	117	2
1910-1914	85	0
1915-1919	197	0
1920-1924	102	1
1925-1929	406	5
1930-1934	128	3
1935-1939	71	5
1940-1944	374	3
1945-1949	314	13
1950-1954	187	7
1955-1959	273	36
1960-1964	193	28
1965-1969	322	28
1970-1974	375	73
1975-1979	213	365*
1980-1984	520	356
1985-1989	494	377
1990-1994	1965	1368
1995-1999	2027	881

(\*) A partir de 1975, se incluyen datos orales

Tabla 2: ocurrencias de *o sea* durante el siglo XX  
(fecha de la consulta: marzo de 2013)

Para procesar esta información caben dos métodos: cuantitativo y cualitativo. El primero de ellos puede basarse en la investigación sobre grandes datos (*big data*) y sobre minería de datos/minería de textos (*data mining/text mining*), desarrollada actualmente por las ciencias sociales (ver Swanson/Smalhaiseer, Hearst y Molina Félix). Su aplicación sistemática a la investigación diacrónica aportará, a buen seguro, resultados interesantes.

El segundo método es cualitativo y consiste en seleccionar una muestra de la población total para analizarla y extrapolar datos. En este sentido, y basándonos en cierta medida en Salvá, proponemos trabajar a partir de lo que vamos a llamar *microdiacronías*: pequeños periodos de tiempo de especial relevancia en la datación de un cambio lingüístico. Una microdiacronía puede afectar periodos de cincuenta años (como el periodo 1440-1490 para el ascenso de la negación moderna; ver Camus Bergareche); de veinticinco, como el periodo 1800-1825 para el aumento en frecuencia de *es decir*; o incluso de diez años, como demuestra María Estellés para la reducción de ámbito (de supraoracional a sintagmática) en *a propósito* (ver Estellés 2011). Los estudios microdiacrónicos son especialmente útiles en dos casos: en primer lugar, en el caso de cambios catastróficos en la historia de la lengua (ver Pons Bordería 2006), un estudio microdiacrónico permite ampliar la información disponible sobre la etapa histórica en la que se produjo dicho cambio (por ejemplo, la segunda mitad del siglo XV para el desarrollo de la negación moderna; o, para el caso de los marcadores del discurso, la frontera entre el siglo XVIII y el siglo XIX).

Una segunda aplicación del estudio microdiacrónico se da en aquellas ocasiones en las que el excesivo número de ocurrencias hace inviable el procesamiento del cien por cien de los datos. En estos casos, la selección de varios periodos de cinco años, con distribución semejante en el tiempo, permite filtrar ejemplos, estudiarlos con atención y establecer una estimación sobre los que todavía no se han analizado. En el caso que nos ocupa, parece aconsejable un estudio microdiacrónico de *o sea* entre 1955 y 1960 para intentar rastrear la posible emergencia de esos usos orales que Emilio Lorenzo detectó en la década de los cuarenta.

### 3.4 Perspectivas

Más allá del trabajo sobre corpus, es conveniente preguntarse si el estudio del siglo XX supone un cambio metodológico con respecto a los de etapas anteriores. Una primera respuesta debe ser forzosamente negativa. La historia del

español del siglo XX se puede explicar, en su mayor parte, desde los ya bien conocidos campos de historia interna más historia externa.

Ahora bien, dado el carácter programático de este artículo, nos gustaría destacar dos aspectos que son de especial interés para completar la historia lingüística del siglo pasado: por un lado, *la historia de los textos*, en el sentido que propugnan los estudios sobre tradiciones discursivas (ver Schlieben-Lange, Kabatek), y *la historia de los modelos cognitivos* del español, por otro. Esto no significa que estos dos aspectos no sean de aplicación para etapas anteriores de la lengua, sino que, por las especiales características del siglo XX, son particularmente rentables en este periodo histórico.

Con respecto a la historia de los textos, creemos que el rasgo tal vez más diferenciador del español de la última centuria no esté tanto en la estructura morfosintáctica de la lengua como en la enorme variedad de modelos textuales que produce, resultado del desarrollo de una sociedad compleja con múltiples redes interpersonales. Si se comparan la sociedad de mil novecientos con la de mil novecientos noventa y nueve se hará evidente el aumento cuantitativo (número de muestras) y cualitativo (número de tipos) de los documentos administrativos, del material didáctico, del lenguaje científico o del publicitario. Mención aparte merecen los géneros electrónicos, cuyo estudio pertenece al siglo XXI. La historia de los textos, entendida como estudio histórico de los géneros discursivos y como estudio de las tradiciones discursivas, tiene en el siglo XX un terreno abonado para su desarrollo.

El segundo aspecto tiene que ver con la fijación de marcos cognitivos, es decir, de modos estereotipados sobre cómo se desarrollan ciertas tramas, fijación a la que ha contribuido en buena manera el desarrollo de una ficción de masas a través de la radio (radionovelas), el cine, en sus distintos géneros, y la televisión (series).<sup>16</sup>

Dado que esta última idea es un poco más novedosa, se puede ejemplificar para una mejor comprensión: como señalaba Jardiel Poncela hacia 1930 en *Veinte teoremas sobre películas de aventuras*, “La lucha a brazo partido empieza en el segundo piso y acaba en la planta baja, después de romper durante ella el barandado de la escalera y la mesa del centro del salón”. Al igual que sobre cómo se desarrollan las peleas, la ficción contemporánea ha creado modelos sobre cómo se realizan ciertas acciones: amenazar (*¿Me estás hablando a mí?*), iniciar un tema espinoso (*Tengo un amigo que tiene un problema; ¿Quieres que hablemos?*), o incluso sobre cómo cerrarlo (*Este es el principio de una bonita amistad. Nadie es perfecto*). Ha definido qué es y cómo reacciona un *tipo duro*. Ha creado los *gags* y la

estructura de la comedia. Ha propuesto formas estereotipadas de acción ajenas a nuestra cultura (la forma de expresar el amor hacia los familiares, el modo de hablar con los hijos, la forma de exteriorizar los sentimientos, etc.). Mención aparte merece el influjo de las telenovelas, especialmente en el español de América (Sánchez Méndez, Cisneros y otros). Nos parece un tema de investigación legítimo estudiar si puede rastrearse algún tipo de cambio diacrónico en la estructura de las narraciones o de las conversaciones en español debido a la influencia de los modelos narrativos introducidos en el último siglo.<sup>17</sup>

#### 4. CONCLUSIÓN

Odres viejos (objeto de estudio), pero vino nuevo (nuevas preguntas y nuevos métodos). Decía Emilio Lorenzo, en cita reproducida arriba, que “[la] génesis y desarrollo ulterior [de los usos de *o sea*] podrían despejar cuestiones nada claras de la evolución lingüística y del alcance social de esta curiosa [...] anomalía de la sintaxis española”. Si la idea esbozada en estas líneas es de aplicación para la historia del español, se abre ante nosotros una nueva página en la investigación filológica de nuestra lengua.

#### Notas

1. Este artículo ha sido escrito con la ayuda de proyecto de investigación FF12009-07034, *Fonocortesía*, financiado por el Ministerio de Cultura de España. Quisiera agradecer a Antonio Briz, José J. Gómez Asencio, Araceli López Serena, María José Martínez y Lola Pons, así como a los dos revisores anónimos de este trabajo, sus comentarios y sugerencias, que han mejorado la versión final de este artículo, cuyos errores corresponden exclusivamente a mí.
2. La referencia a las unidades del discurso sigue la teoría desarrollada por el grupo Val.Es.Co (Briz/Grupo Val.Es.Co., Pons y Estellés, entre otros).
3. Las siglas se refieren, respectivamente, al *Diccionario de partículas del español*, de Luis Santos Ríos, al *Diccionario de partículas discursivas del español*, coordinado por Antonio Briz, Salvador Pons y José Portolés, y al *Diccionario de conectores y operadores del español*, redactado por Catalina Fuentes.
4. Todos los ejemplos que siguen, salvo indicación contraria, proceden del *CORDE*.

5. Damos en todos los casos, las primeras documentaciones de cada valor que hemos encontrado (excepción hecha, por razones obvias, de la construcción libre).
6. Y tal vez solo en la variedad norteña del español (Lola Pons, comentario personal).
7. Este caso es significativo de las limitaciones de la búsqueda de la oralidad en lo escrito, en el sentido mantenido por López Serena.
8. La frontera entre el valor conclusivo y el reformulativo es muy difícil de establecer. Para las diferencias entre ambos valores, ver Roulet y Pons Bordería (2013).
9. Tampoco se han encontrado datos en *¡Arriba Hazaña!* (1978), que se desarrolla también en ámbito escolar, y que resulta un interesante contrapunto al contexto escolar y social reflejado en *El maestro y el milagro*.
10. Una encuesta informal entre unos pocos hablantes de español de dicho grupo de edad arroja resultados positivos: preguntados por el uso de *o sea* en dicho contexto, no lo reconocen como propio (esto coincide con la observación directa de este investigador). Investigaciones posteriores intentarán demostrar la validez de este *comentario impresionista* con una encuesta organizada.
11. No siempre que *o sea* aparece seguido de puntos suspensivos en el *CORDE* se puede inferir que la puntuación reproduzca una transcripción de la entonación. En muchos casos, los tres puntos denotan una separación gráfica en el texto, como en el caso de listas o tablas, que no se pueden reproducir tal cual en el corpus. Solo un caso afecta a la búsqueda que nos ocupa, y es el siguiente:  
 “No existe, que yo sepa, ningún censo del siglo XVII en que se exprese el número de hidalgos. [...] En efecto, el cálculo se hizo señalando un porcentaje sobre el número de pecheros, censados, de la siguiente forma: En la provincia de Burgos había 50.497 pecheros. “Cárgase un cuarto que se presupone haber de hidalgos”...12.737 Por el mismo procedimiento se calcularon en León tantos hidalgos como pecheros, *o sea*...29.680 En el Reino de Granada un dozavo, que montaban...3.483 En el de Sevilla, con la misma proporción...6.181 En el de Córdoba, también a razón de un dozavo...2.644 En el de Murcia, un catorceavo...1.284” (Antonio Domínguez Ortiz. *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*. 1973).
12. La documentación de este uso es especialmente interesante, ya que, desde hace unos años, representa una forma de hablar afectada propia de los

- antiguamente llamados “niños bien” (como refleja el chiste según el cual los “pijos” mueren de cáncer de médula *osea*). En este punto, el investigador se encuentra con dificultades similares a las descritas para la documentación del uso infantil de *o sea* en posición inicial.
13. También sería importante realizar un estudio diacrónico del contacto de lenguas, puesto que probablemente sea este el único siglo en el que dispongamos de medios suficientes para abordar esta tarea.
  14. No nos referimos aquí a su aceptación normativa, que se produce en 1956. Sobre el valor de la norma desde el siglo XVII hasta la actualidad (Martínez Alcalde).
  15. Excepción hecha de la extensión analógica del femenino.
  16. A estos aspectos habría que añadir el estudio de la influencia de los doblajes en la introducción de calcos y de anglicismos en la estructura del español (Gómez Capuz 1998a y 1998b, 2004 y 2005). Esta investigación se cruza con la de la influencia del inglés en la introducción de estructuras conversacionales como *ya veo* (*I see*) para indicar un turno de paso, el aumento de frecuencia de *bien* o de *bueno* (*well*) como prefacio a una respuesta despreferida o la introducción de fórmulas malsonantes ajenas a la estructura –ya de por sí granada– del español: *jodido* + N (*fucking...*), *zorra* (*bitch*), *bésame el culo*, etc.
  17. Esta influencia es antigua y no se reduce solo a lo lingüístico. La moda de poner candados en los puentes para simbolizar amor o la multitud de peticiones que se depositan en la tumba de Beatrice en Santa Margherita dei Cerchi en Florencia testimonian la influencia de la ficción en ciertos aspectos concretos de la vida cotidiana.

#### Obras citadas

- Albelda Marco, Marta. “Cortesía en diferentes situaciones comunicativas. La conversación coloquial y la entrevista sociológica semiformal”. *Pragmática sociocultural. Estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Eds. Diana Bravo y Antonio Briz. Barcelona: Ariel, 2004. 109-36.
- Beinhauer, Werner. *El español coloquial*. Madrid: Gredos, 1978 [1928].
- Borreguero Zuloaga, Margarita. “Análisis del discurso”. *Reflexión lingüística y lengua en la España del siglo XIX. Marcos, panoramas y nuevas aportaciones*. Coord. Alfonso Zamorano Aguilar. Múnich: Lincom, 2012. 301-37.

- Briz, Antonio. “El uso de *o sea* en la conversación”. *Gramática española. Enseñanza e investigación. I. Apuntes metodológicos*. Ed. Josse De Kock. Salamanca: Universidad, 2001. 287-317.
- Briz, Antonio. “Otra vez sobre *o sea*”. *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al profesor Fernando González Ollé*. Eds. Carmen Saralegui y Manuel Casado. Pamplona: Eunsa, 2002. 169-90.
- Briz, Antonio, y Grupo Val.Es.Co. “Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial”. *Oralia* 6 (2003): 7-61.
- Briz, Antonio, Salvador Pons Bordería y José Portolés Lázaro, dirs. *Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE)*. Disponible en línea desde 2003. <www.dpde.es>
- Camus Bergareche, Bruno. “La expresión de la negación”. *Sintaxis histórica del español*. Vol. II. Ed. Concepción Company. México: UNAM, 2006. 1165-249.
- Cano Aguilar, Rafael. *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco/Libros, 1988.
- Cisneros Estupiñán, Mireya, Giohany Olave Arias e Irene Rojas García. “El lenguaje de la telenovela en la conducta de algunos hablantes jóvenes. Un estudio de caso”. *Perspectivas de la comunicación* 2 (2009): 7-17.
- Company, Concepción. “¿De?gramaticalización, subjetivización y reanálisis. La flexibilidad categorial del verbo en la historia del español”. *Revista de Filología Española* 84.1 (2004a): 29-66.
- Company, Concepción. “Gramaticalización por subjetivización como prescindibilidad de la sintaxis”. *Nueva Revista de Filología Española* LII.1 (2004b): 1-27.
- Cortés Rodríguez, Luis. *Sobre conectores, expletivos y muletillas*. Málaga: Ágora, 1991.
- Cortés Rodríguez, Luis. *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*. Málaga: Ágora, 1999.
- Coseriu, Eugenio. *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Montevideo: Universidad, 1958.
- Cuenca, Maria Josep. “Los conectores parentéticos como categoría gramatical”. *LEA* 23 (2001): 211-35.
- Cuenca, Maria Josep. “Two ways to reformulate. A contrastive analysis of reformulation markers”. *Journal of Pragmatics* 35 (2003): 1069-93.
- Cuenca, Maria Josep. *Connexió i connectors*. Vic: Eumo, 2006.
- Cuenca, Maria Josep, y Carme Bach. “Contrasting the form and use of reformulation markers”. *Discourse Studies*, 9.2 (2007): 149-75.
- Davis, Mark. *Corpus del español*. Marzo de 2013. <www.corpusdelespanol.org>

- Estellés, María. “The importance of paradigms in grammaticalization. The Spanish discourse markers *por cierto* and *a proposito*”. *Studies in Pragmatics* 7 (2009): 123-46.
- Estellés, María. *Gramaticalización y paradigmas. Un estudio a partir de los denominados marcadores de digresión en español*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 2011.
- Fuentes, Catalina. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco/Libros, 2009.
- Garachana, Mar. “En los límites de la gramaticalización. La evolución de *encima de que* como marcador del discurso”. *Revista de Filología Española* LXXXVIII.1 (2008): 7-36.
- Garcés Gómez, Pilar. *La organización del discurso. Marcadores de ordenación y de reformulación*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2008.
- Garcés Gómez, Pilar dir. *La reformulación del discurso en español en comparación con otras lenguas*. Madrid: Universidad Carlos III, 2009.
- Garcés Gómez, Pilar, “La formación y evolución del paradigma de los operadores discursivos matizadores de la veracidad del enunciado. *Los adverbios con función discursiva. Procesos de formación y evolución*. Ed. Pilar Garcés Gómez. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2013. 275-316.
- Garcés Gómez, Pilar ed. *Los adverbios con función discursiva. Procesos de formación y evolución*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2013.
- Gómez Capuz, Juan. *El préstamo lingüístico. Conceptos, problemas y métodos*. Valencia: Universidad, 1998a.
- Gómez Capuz, Juan. *Anglicismos en español actual. Su estudio en el registro coloquial*. Valencia: Universidad, 1998b.
- Gómez Capuz, Juan. *Los préstamos del español, lengua y sociedad*. Madrid: Arco/Libros, 2004.
- Gómez Capuz, Juan. *La inmigración léxica*. Madrid: Arco/Libros, 2005.
- González Sanz, Marina. “Proceso de gramaticalización y subjetivización de *toma*”. *Res Diachronicae* 9 (2011): 51-65.
- Hearst, Marti A. “Untangling text data mining”. *Proceedings of 37th annual meeting of the association for computational linguistics*. Maryland: Universidad, 1999. 3-10.
- Herrero Ingelmo, José Luis. “Los adverbios emotivo-afectivos. La formación del paradigma”. *Los adverbios con función discursiva. Procesos de formación y evolución*. Ed. Pilar Garcés Gómez. Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2013. 65-108.

- Hopper, Paul. "On some Principles of Grammaticization". *Approaches to Grammaticalization*. Vol. I. Eds. Elisabeth Traugott y Bernd Heine. Amsterdam: John Benjamins, 1991. 17-35.
- Isenberg, Horst. "Cuestiones fundamentales de tipología textual". *Lingüística del texto*. Comp. Enrique Bernárdez. Madrid: Arco/Libros, 1987. 95-129.
- Kabatek, Johannes, ed. *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*. Frankfurt am Main: Vervuert, 2008.
- Lapesa, Rafael. "Tendencias y problemas actuales de la lingüística española". *Comunicación y lenguaje*. Coord. Rafael Lapesa Melgar. Madrid: Karpos, 1977. 203-230.
- Lapesa, Rafael. *Historia de la lengua española*. 3ª ed. Madrid: Gredos, 1978.
- Lope Blanch, José Manuel. *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*. México: UNAM, 1986.
- López Serena, Araceli. *Oralidad y escrituralidad en la recreación literaria del español coloquial*. Madrid: Gredos, 2007.
- López Serena, Araceli, y Óscar Loureda. "La reformulación discursiva entre lo oral y lo escrito. Una aproximación teórica y experimental". *Oralia* 16 (2013): 221-58.
- Lorenzo, Emilio. "O sea". *Abc*, 07/01/1997. 3.
- Martín Zorraquino, M<sup>a</sup> Antonia, y José Portolés. "Los marcadores del discurso". *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. III. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa-Calpe, 1999. 4051-113.
- Martínez Alcalde, María José. "Descripción y valoración de la norma meridional desde el siglo XVII. Del "vicio" a la norma panhispánica". *Actas del III Congreso internacional de la Sociedad de Historiografía Lingüística*. Eds. Miguel Ángel Esparza Torres y otros. Hamburgo: Buske, 2002. 325-39.
- Melis, Chantal, Marcela Flores y Sergio Bogard. "La historia del español. Propuesta de un tercer período evolutivo". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 51 (2003): 1-56.
- Ministerio de Cultura 2014. *Biblioteca virtual de prensa histórica*. <prensahistorica.mcu.es>. Consulta realizada en enero de 2014.
- Molina Félix, Luis Carlos. "Data mining. Torturando a los datos hasta que confiesen". Página personal. 2002. <<http://www.uoc.edu/molina1102/esp/art/molina1102/molina1102.html>>.
- Murillo Omat, Silvia. *A Contribution to the Pragmalinguistic Contrastive Study of Explanatory Reformulative Discourse Markers in Contemporary Journalistic Written English and Spanish*. Zaragoza: Universidad, 2007.

- Nomdedéu Rull, Antonio. *Diccionario de fútbol*. La Coruña: Universidad, 2009.
- Octavio de Toledo y Huerta, Álvaro. “¿Un viaje de ida y vuelta? La gramaticalización de *vaya* como marcador y cuantificador”. *Anuari de Filologia* 11-12 (2001-2002): 47-72.
- Pons Bordería, Salvador. *Conexión y conectores*. Valencia: Universidad, 1998.
- Pons Bordería, Salvador. “From pragmatics to semantics. ‘Esto es’ in formulaic expressions”. *Acta Linguistica Hafniensia* 38 (2006): 180-206.
- Pons Bordería, Salvador. “Un solo tipo de reformulación”. *Cuadernos AISPI* 2, (2013): 151-170. <<http://www.aispi.it/magazine/issues/2-slash-2013-nuevas-tendencias-en-la-linguistica-del-discurso>>
- Pons Bordería, Salvador. “Paths of grammaticalization in Spanish *o sea*”. Eds. Chiara Ghezzi y Piera Molinelli. *Pragmatic Markers from Latin to Romance Languages*. Oxford: OUP, 2014. 108-35.
- Pons Bordería, Salvador, y María Estellés Arguedas. “Expressing digression linguistically: Do digressive markers exist?”. *Journal of Pragmatics* 41 (2009): 921-36.
- Pons Rodríguez, Lola. “Retratos lingüísticos y noticias idiomáticas en Carlota Fainberg (1999) de Antonio Muñoz Molina”. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 20 (2002): 277-303.
- Pons Rodríguez, Lola. “Los marcadores del discurso en la historia del español”. *Los estudios sobre marcadores del discurso, hoy*. Coords. Óscar Loureda y Esperanza Acín. Madrid: Arco Libros, 2010. 523-617.
- Proyecto *Lengua y prensa*. [www.lenguayprensa.uma.es](http://www.lenguayprensa.uma.es). 2008. Consulta realizada en noviembre de 2013.
- Real Academia Española. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 2010.
- Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual (CREA)*. <[www.rae.es](http://www.rae.es)>.
- Real Academia Española. *Corpus de referencia diacrónico del español (CORDE)*. <[www.rae.es](http://www.rae.es)>.
- Roulet, Eddy. “Complétude interactive et connecteurs reformulatifs”. *Cahiers de linguistique française* 8 (1987): 111-40.
- Salvá, Vicente. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Arco/Libros, 1988 [1835].
- Sánchez Méndez, Juan. *El lenguaje de las telenovelas venezolanas*. Tesis de Licenciatura. Valencia, 1994.
- Sanmartín Sáez, Julia. *Lenguaje y cultura marginal. El argot de la delincuencia*. Valencia: Cuadernos de Filología. Anejo XXV, 1998.

- Santos RÍo, Luis. *Diccionario de partículas (DPD)*. Salamanca: Luso-Española de ediciones, 2003.
- Schwenter, Scott. "Some reflections on 'o sea'. A discourse marker in Spanish". *Journal of Pragmatics* 25 (1996): 855-74.
- Schlieben Lange, Brigitte. *Traditiones des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgesichtsschreibung*. Stuttgart: Kohlhammer, 1983.
- Seco, Manuel. *Arniches y el habla de Madrid*. Madrid: Alfaguara, 1970.
- Swanson, Don R., y Neil R. Smalhaier. "Assessing a gap in the biomedical literature. Magnesium deficiency and neurologic disease". *Neuroscience research communications* 15 (1994): 1-9.
- Traugott, Elizabeth, y Richard Dasher. *Regularity in Semantic Change*. Cambridge: CUP, 2002.
- Zamorano Aguilar, Alfonso, coord. *Reflexión lingüística y lengua en la España del siglo XIX. Marcos, panoramas y nuevas aportaciones*. Munich: Lincom, 2012.